



PERÚ

Ministerio
de Salud"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**Ficha N° 02: Porcentaje de niñas/niños menores de 12 meses, que reciben un paquete integrado de servicios preventivos: CRED, vacunas, entrega de hierro (gotas, jarabe o micronutrientes) y dosaje de hemoglobina para descartar de anemia**

Nombre	Porcentaje de niñas/niños menores de 12 meses, que reciben un paquete integrado de servicios preventivos: CRED, vacunas, entrega de hierro (gotas, jarabe o micronutrientes) y dosaje de hemoglobina para descartar de anemia
Tipo	Indicador de desempeño.
Ambito de aplicación	DIRESA, GERESA, DIRIS y Red de salud.
Definición	<p>El presente indicador de desempeño determina el porcentaje de niños que, a los 11 meses 29 días, reciben un conjunto de intervenciones orientadas a promover desarrollo infantil temprano, reducción de la desnutrición crónica y anemia infantil por deficiencia de hierro.</p> <p>Para efectos del cálculo de este indicador se considera a las niñas/niños registrados con CNV y/o DNI en el padrón nominal y HIS, a partir de los 29 días de nacidos, hasta los 364 días, con tipo de seguro SIS, sin dato de seguro y sin seguro (población MINSA y Gobierno Regional), según el ámbito de la jurisdicción determinado por la residencia registrada en el padrón nominal. Sin diagnóstico de anemia registrado en el HIS entre los 170 (5 meses 29 días) y 364 días de edad (11 meses 29 días), que reciben un paquete integrado de servicios preventivos de acuerdo al esquema vigente: CRED, vacunas, entrega de hierro (gotas, jarabe o micronutrientes) y dosaje de hemoglobina para descartar de anemia</p>
Justificación	<p>Durante el período crítico entre la gestación y los 5 años, los niños y niñas desarrollan habilidades fundamentales para desplegar su potencial como ciudadanos responsables y productivos para sí mismos, su familia y la sociedad. La evidencia da cuenta de la relación entre los resultados en la infancia temprana y la vida adulta; así como también sobre el gran potencial y retorno social de implementar intervenciones efectivas durante esta etapa. La infancia temprana se constituye entonces como un período crítico, tanto para promover el desarrollo pleno del potencial de los niños y niñas como para protegerlos de factores de riesgos que puedan afectar negativamente sus trayectorias de desarrollo.</p> <p>La evidencia da cuenta de un conjunto de factores que inciden positiva y negativamente sobre el desarrollo infantil temprano, así como de un conjunto de intervenciones que contribuirían de manera positiva en su logro; si estas se proveen de manera simultánea, oportuna, integrada y con la calidad debida.</p> <p>El monitoreo de los indicadores de oportunidad y calidad de las intervenciones antes mencionada se hace indispensable para el logro del desarrollo infantil temprano la reducción de la desnutrición crónica y anemia infantil por deficiencia de hierro.</p>
Fórmula del indicador	<p>Niñas/niños del denominador que recibieron paquete integrado de servicios preventivos (registrado en el HIS), de acuerdo al esquema vigente: CRED, vacunas, entrega de hierro (gotas, jarabe o micronutrientes) y dosaje de hemoglobina para descartar de anemia</p> $\frac{\text{Niñas/niños menores de 364 días en el periodo de evaluación, con SIS, sin dato de seguro y sin seguro (población MINSA y Gobierno Regional), registrados en el padrón nominal con DNI o CNV, según el ámbito de la jurisdicción determinado por la residencia registrada en el padrón nominal.}}{\text{Niñas/niños menores de 364 días en el periodo de evaluación, con SIS, sin dato de seguro y sin seguro (población MINSA y Gobierno Regional), registrados en el padrón nominal con DNI o CNV, según el ámbito de la jurisdicción determinado por la residencia registrada en el padrón nominal.}} \times 100$ <p>Niñas/niños menores de 364 días en el periodo de evaluación, con SIS, sin dato de seguro y sin seguro (población MINSA y Gobierno Regional), registrados en el padrón nominal con DNI o CNV, según el ámbito de la jurisdicción determinado por la residencia registrada en el padrón nominal.</p>





Numerador: Suma de niñas/niños del denominador que recibieron paquete integrado de servicios preventivos (registrado en el HIS), de acuerdo al esquema vigente: CRED, vacunas, entrega de hierro (gotas, jarabe o micronutrientes) y dosaje de hemoglobina para descartar anemia

Sintaxis: Suma de DNI o CNV que forman parte del denominador y cuentan con:

1. Entre los 55 hasta los 364 días:

3 dosis de vacuna Anti polio (CPMS: 90712 o 90713)

Número acumulado de dosis		
Dosis	Periodos de búsqueda de Vacuna	Rango de edad para calificar la condición (días)
		0 - 119
1era dosis vacuna a los 2 meses	Niños >=55 y <=119 días	120 - 147
2da dosis vacunas a los 4 meses	>=1era dosis +28 días o <= 1era dosis+60 días	148 - 207
3da dosis vacunas a los meses 6 meses	>=2da dosis +28 días o <= 2da dosis+60 días	208 - 364

3 dosis de vacuna Pentavalente (CPMS: 90723)

Número acumulado de dosis		
Dosis	Periodos de búsqueda de Vacuna	Rango de edad para calificar la condición (días)
		0 - 119
1era dosis vacuna a los 2 meses	Niños >=55 y <=119 días	120 - 147
2da dosis vacunas a los 4 meses	>=1era dosis +28 días o <= 1era dosis+60 días	148 - 207
3da dosis vacunas a los 6 meses	>=2da dosis +28 días o <= 2da dosis+60 días	208 - 364

2 dosis de vacuna contra Rotavirus (máximo hasta 7 meses 29 días) (CPMS: 90681)

Número acumulado de dosis		
Dosis	Periodos de búsqueda de Vacuna	Rango de edad para calificar la condición (días)
		0 - 179
1era dosis vacuna a los 2 meses	Niños >=55 y <=179 días	180 - 207
2da dosis vacunas a los 4 meses	>=1era dosis +28 días o <= 1era dosis+60 días	208-364

2 dosis de vacuna contra Neumococo (CPMS: 90670)

Número acumulado de dosis		
Dosis	Periodos de búsqueda de Vacuna	Rango de edad para calificar la condición (días)
		0 - 119
1era dosis vacuna a los 2 meses	Niños >=55 y <=119 días	120 - 147
2da dosis vacunas a los 4 meses	>=1era dosis +28 días o <= 1era dosis+60 días	148 - 364

Y

2. Controles de CRED (CPMS 99381) completo para su edad entre los 29 y 364 días (11 meses 29 días):

- 1° Control: 29 días hasta 59 días
- 2° Control: 60 días hasta 89 días
- 3° Control: 90 días hasta 119 días
- 4° Control: 120 días hasta 149 días
- 5° Control: 150 días hasta 179 días
- 6° Control: 180 días hasta 209 días
- 7° control: 210 días hasta 239 días
- 8° control: 240 días hasta 269 días
- 9° control: 270 días hasta 299 días
- 10 ° control: 300 días hasta 329 días
- 11 ° control: 330 días hasta 364 días

Y

3. Con dosaje de hemoglobina (CPMS: 85018 ó CIE: 2017) entre los 170 y 269 días (6 y 8 meses 29 días,

Construcción del
indicador





N°	Periodos de identificación del dosaje	Rango de edad para calificar la condición (días)
		0-269
1	170 y 269 días de edad	270 - 364

Y

4. Haber recibido gotas o jarabe de hierro o multimicronutrientes, según edad:
Registros válidos para tratamiento de anemia con hierro (D500, D508, D509 + U310): sulfato ferroso (SF1-SF9, S10-S12), hierro polimaltosado (P01-P09, PO1-PO9, P10-P12) o no especificado (1-12) o CPMS 99199.17 y Lab: (SF1-SF9, S10-S12) o (P01-P09, PO1-PO9, P10-P12) o no especificado (1-12).

Registros válidos para suplementación preventiva (CIE: Z298): sulfato ferroso (SF1-SF9, S10-S12), hierro polimaltosado (P01-P09, PO1-PO9, P10-P12) o multimicronutriente (1-12) o CPMS 99199.17 (Suplementación de sulfato ferroso): sulfato ferroso (SF1-SF9, S10-S12), hierro polimaltosado (P01-P09, PO1-PO9, P10-P12) o CPMS 99199.19 (Suplementación de multimicronutriente), 1-12. Los multimicronutrientes se entregan a partir del esquema de 6 meses.

N°	Rango anterior	Rango posterior	Rango de edad para calificar la condición (días)	Número acumulado de entregas	CUMPLE
			0 - 130	Todos	Todos
1	110	130	131 - 179	>=1 mes	1
2	131	179	180 - 364	>=2 meses	1+1

Nota: En el caso de hierro polimaltosado, la entrega será válida hasta para dos meses. De encontrar un niño prematuro o bajo peso al nacer de 0 - 364 días, se califica como "CUMPLE"

N°	Rango anterior	Rango posterior	Rango de edad para calificar la condición (días)	Número acumulado de entregas	CUMPLE
			0 - 209	Todos	Todos
1	170	209	210 - 239	>=1 mes	1
2	210	239	240 - 269	>=2 meses	1+1
3	240	269	270 - 299	>=3 meses	1+1+1
4	270	299	300 - 329	>=4 meses	1+1+1+1
5	300	329	330 - 363	>=5 meses	1+1+1+1+1
6	330	364	364	>=6 meses	1+1+1+1+1+1

Nota: En el caso de tratamiento, la entrega de hierro polimaltosado será válida hasta para dos meses. En el caso del manejo preventivo, la entrega de sulfato ferroso será válida hasta para dos meses, y la entrega de hierro polimaltosado será válida hasta para tres meses.

* Micronutriente: Aplica para la entrega en niños de 170 a 364 días

Denominador: Total de niños menores 364 días en el periodo de evaluación, con SIS, sin dato de seguro y sin seguro (población MINSA y Gobierno Regional), registrados en el padrón nominal con DNI, según el ámbito de la jurisdicción determinado por la residencia registrada en el padrón nominal.

Sintaxis: Suma de DNI o CNVs de niños que menores 364 días en el mes de evaluación registrados en el Padrón Nominal con DNI o CNVs y tipo de seguro SIS, sin seguro y sin dato (población MINSA y Gobierno Regional).

Valor Umbral	Valor del indicador obtenido el año 2021 (enero a octubre)
Logro esperado	Incremento de 5 puntos porcentuales sobre el valor umbral.
Cálculo del porcentaje de cumplimiento	$\frac{(\text{Logro alcanzado} - \text{Valor umbral})}{(\text{Logro esperado} - \text{Valor umbral})} \times 100$
Frecuencia de medición	Anual
Fuente de datos	Numerador: HIS-MINSA. Denominador: Padrón nominal y HIS Información HIS-MINSA 2022: data cerrada al 28 de febrero del 2023
Área responsable técnica	Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP), a través de la Dirección ejecutiva de intervenciones por curso de vida y cuidado integral-Etapa de Vida Niño, Dirección Ejecutiva de Inmunizaciones y la Unidad Funcional de Alimentación y Nutrición Saludable.
Área responsable de información	La Oficina General de Tecnología de la Información
Notas	1. Se evaluará el indicador según UBIGEO de residencia registrado en el padrón nominal. 2. La edad de inicio para la vacuna no debe ser menor a 55 días y el intervalo entre dosis y dosis no puede ser





menor a 28 días, no se tomará en cuenta intervalo máximo, esto con el objetivo de recuperar y completar esquemas de vacunación hasta los 14 meses 29 días, a excepción de la vacuna contra el Rotavirus que la aplicación es hasta los 7 meses 29 días.

3. Todas las actividades de vacunación mencionadas en el numerador deben darse hasta la edad de corte establecida por el denominador.
4. El periodo de evaluación se comprende desde el primer al último día del mes evaluado del 1 de enero al 31 de diciembre 2022.
5. La interpretación, técnica y estadística, del indicador corresponde al MINSA.
6. La actualización del algoritmo de programación (script) corresponde al MINSA.
7. La trama de datos para la medición del indicador será definida y generada por el MINSA.
8. Se contabilizará como máximo una misma prestación, por día.
9. Los registros LAB válidos para tratamiento de anemia con hierro son: Administración Terapéutica de Sulfato Ferroso/hierro polimaltosado: D500, D508, D509 ó D649 + U310 o CPMS 99199.17: sulfato ferroso (SF1-SF9, S10-S12), hierro polimaltosado (P01-P09, PO1-PO9, P10-P12) y no especificado (1-12)
10. Los registros LAB válidos para suplementación administración preventiva con hierro son: Suplementación con sulfato ferroso / hierro polimaltosado CIE: Z298 o CPMS 99199.17: sulfato ferroso (SF1-SF9, S10-S12), hierro polimaltosado (P01-P09, PO1-PO9, P10-P12) o Administración preventiva de Multimicronutriente CPMS 99199.19: Multimicronutriente (1-12)
11. Se contabilizan las entregas de suplementación con hierro que lleven la nomenclatura válida en el ítem LAB (independiente del número que correspondería según secuencia del esquema).
12. La suplementación preventiva con hierro a niños de 4 meses, sólo se mide a niños a término y con adecuado peso al nacer, es decir, no registra CIE X: P073 ó P071, P0711, P0712 en el HIS MINSA. En el caso de hierro polimaltosado para la suplementación preventiva, la entrega será válida para dos meses. De encontrar un niño prematuro o bajo peso al nacer de 0 – 364 días, se califica como "CUMPLE"
13. La suplementación preventiva con hierro a niños a partir de los 6 meses: En el caso del sulfato ferroso, la entrega será válida para dos meses, y en el caso de hierro polimaltosado, la entrega será válida para tres meses.
14. Las demás prestaciones mencionadas en el numerador se contabilizan independientemente del registro en el ítem LAB.
15. Este indicador será evaluado de forma prospectiva desde el 1ero de enero hasta el 30 de noviembre del 2022.
16. Para el caso de los controles CRED de 29 días a 11 meses 29 días (364 días), se tendrá en cuenta un intervalo mínimo de 28 días entre control y control.
17. La determinación del corte de edad para cada periodo de medición, será el último día de cada mes.
18. La actualización de la ficha técnica durante la vigencia del dispositivo que lo aprueba, corresponde al MINSA, la misma que se puede dar por modificaciones normativas o situaciones de emergencia.

